



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Viernes 24, hora 10 y 30 PTI del Cerro

ADUANAS CONVOCA A DESTRUCCIÓN DE 30.000 ANTEOJOS

La Dirección Nacional de Aduanas invita al medio que Ud. representa, a presenciar la actividad por la cual se procederá a la destrucción de mercadería en infracción.

Se trata de 30.000 pares de anteojos para sol y de aumento, lentes y logotipos metálicos que trataron de violar los derechos de propiedad intelectual de la marca Chanel.

Los productos tampoco contaban con las habilitaciones sanitarias exigibles, evitándose, con la intervención de Aduanas, en conjunto con la Prefectura Nacional Naval, los riesgos adicionales que su comercialización hubiera significado.

Por decisión Judicial, se procederá ahora a la destrucción de la mercadería, al amparo de las normativas medioambientales vigentes.

La actividad, para lo cual le solicitamos la correspondiente cobertura periodística, se realizará este **viernes 24 de Abril de 2009, a la hora 10 y 30 en la sede de la empresa MA&A, ubicada en el Parque Tecnológico Industrial del Cerro (PTI) ubicado en Haití 1500.**

Difusión